

**PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE AMPARO
ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Miércoles, 20 de febrero de 2013, a las 10 horas

**Sede del Tribunal Constitucional
Calle Domenico Scarlatti, nº6 – Madrid**

La Asociación de Vecinos Palomeras Bajas y la FAPA Francisco Giner de los Ríos presentarán mañana día 20 de febrero de 2013, a las 10 horas, el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional que anunciaron en la rueda de prensa celebrada el pasado día 4, para continuar defendiendo sus derechos, que estiman siguen vulnerados con la inadmisión de la querrela criminal presentada contra Salvador Victoria, quien acusó falsamente a estas dos organizaciones de un inexistente delito de fraude fiscal, auto de inadmisión que estas dos organizaciones no comparten y rechazan.

Madrid, 19 de febrero de 2013

Nota:

Enlace al vídeo de la rueda de prensa celebrada el día 4 de febrero:

<http://www.youtube.com/watch?v=dtTYEzEaWns>

Enlace al vídeo de una pregunta realizada sobre la financiación de las distintas partes en todo el proceso:

<http://www.youtube.com/watch?v=5awlqfbgXdM>